

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE THOMAS Y ASOCIADOS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA Y UN días del mes de Enero del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía, "NOGUCHI No. 223, entre Portete y Venezuela a las diecisiete horas, se reúnen los socios de la compañía THOMAS Y ASOCIADOS S. A., señores: Tomas Ipanaque Silva, por sus propios y personales derechos; Sra. Rosa Elena Roca Mueckay , por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

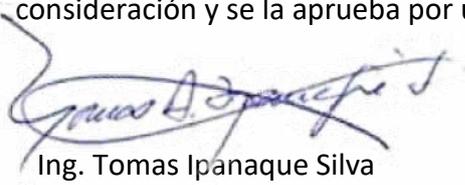
Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionistas.

Preside la sesión el Ing. Tomas Ipanaque Silva, y actúa como secretaria la Señora Rosa Elena Roca Mueckay

Acto seguido el Ing. Tomas Ipanaque Silva, solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.



Ing. Tomas Ipanaque Silva  
**Gerente General**  
**Socio**



Sra. Rosa Elena Roca Mueckay  
**Secretaria**  
**Socio**